



REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
TARAPACÁ - CHILE  
2025



## CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0018/2025

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denomina "CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL AZULES DE ALTO HOSPICIO" con fecha 25 de Marzo del 2025, el Sr. DARKO ESTAY FREDES, Rut: 18.313.584-8 domiciliado en Altos del Tamarugal N° 4540, de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe del Sra. Giovanna Trincado Avilés, el día 24 de Marzo 2025, a las 18:00 hrs. en el Ramon Perez Opazo S/N, de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : DARKO ESTAY FREDES	RUT: 18.313.584-8
SECRETARIO : VICTOR ARIAS PFENG .	RUT: 16.591.958-0
TESORERO : DANIELLA ALFARO MAIZMAN	RUT: 19.436.394-K

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.418.- modificada por la ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene **Personalidad Jurídica Vigente** N° 3307-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el **Folio N° 018/2025, de fecha 07 de Abril de 2025. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.**

**Alto Hospicio, 07 de Abril de 2025.-**